	ÁREA LABORAL	CODIGO: LB	Fecha Elaboración: 27/01/2022
www.fundacionhogarintegral.org	CHECK LIST DOCUMENTOS RETIRO	Versión 2	Página 1 de 1

Ciudad:	Bogotá D.C.	Fecha de retiro:	15/12/2024
Colaborador	BOHORQUEZ PENAGOS LUZ MARLEVI	Identificación:	52461680
Cargo	AGENTE EDUCATIVO	Fecha de legalización retiro	

Marque con **X** Sobre los documentos entregados al ex colaborador

DOCUMENTOS ENTREGADOS		
No	**Marque**	**DESCRIPCIÓN**
1	X	Original Certificación Laboral.
2	X	Original orden para la realización de exámenes medico ocupacionales de retiro.
3	X	Copia de los tres últimos estados de los aportes realizados a seguridad social.
4	X	Carta dirigida a la Caja de Compensación con el fin de que el trabajador solicite el auxilio de empleo.
5	X	Copia de la liquidación.
6	N/A	Carta dirigida al Fondo de cesantías con el fin de que el trabajador las retire si así lo desea
7		Criterio de la empresa se le expide paz y salvo
8	N/A	Carta aceptación renuncia
9	X	Elaboración encuesta de retiro

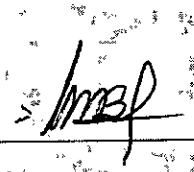
DOCUMENTOS Y ELEMENTOS RECIBIDOS		
No	**Marque**	**DESCRIPCIÓN**
1	X	Dotación
2		Carnet

OTROS		
No	**Marque**	**DESCRIPCIÓN**
1	N/A	Retiro Póliza Grupo Vida
2		Retiro Póliza de exequias
3	X	Paz y salvo unidad

Observación /comentarios

No entrega carnet

Firmas de aceptación:

	
Fundación Hogar Integral	Firma Nombre Luz Marlevi Bohorquez
Nit 800.048.102-2	Identificación 52461 680 Bta
	Fecha 17-12-2024

www.fundacionhogarintegral.org

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Conforme a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, emitimos este documento para certificar que BOHORQUEZ PENAGOS LUZ MARLEVI, identificada con cédula de ciudadanía número 52461680 de Bogotá, laboro en la Fundación con contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año número CB-24 056 desde el 1/10/2024 hasta 15/12/2024, devengando un salario mensual fijo de $ 1.500.000, pagados conforme lo expuesto en el capítulo I del título V del código sustantivo del trabajo, desempeñando el cargo de Agente Educativa, ejecutando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo de apoyo y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños, niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar los informes de evaluación formativa que indiquen los logros y competencias alcanzados por los niños, niñas en sus dimensiones del desarrollo, retroalimentar a los padres de familia sobre dichos procesos trimestralmente.
- Elaborar material de apoyo y la ambientación de espacios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños, niñas de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles que le sean confiados.
- Llevar diligentemente los libros reglamentarios correspondientes a la labor educativa, tales como: observador del niño, planeador, Registro de asistencia, diario de campo, ficha de caracterización, entre otros documentos, requeridos para el programa.
- Participar en reuniones y eventos programados por la Fundación Hogar Integral.
- Responder a la Fundación Hogar Integral por el cumplimiento y la vigencia de la documentación exigida para el programa.
- Ejercer las demás funciones que le sean agnadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Igualmente se certifica contratos anteriores en los cargos:

No de Contrato	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro	Cargo
CB-24 056	1 octubre 2024	15 diciembre 2024	Agente Educativa
CB-056	25 abril 2024	30 septiembre 2024	Agente Educativa

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días de diciembre dos mil veinticuatro, por terminación del contrato y en cumplimiento de la Ley y Código Sustantivo del Trabajo.

Atentamente,

Paola Andrea Eliza de Arero
Asistente de Dirección y Gestión Humana
C. C. 53082163

Recibir
Luz M. Bohorquez
CC 52461680 BTA

www.fundacionhogarintegral.org	**SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	CODIGO: SG - SST	Fecha Elaboración: 01/ 05 /2018
	ORDEN PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES	Versión 1	Página 1 de 1

N° Orden: **EO- 013**

Ciudad: Bogotá D.C. Fecha: Diciembre 16 de 2024

Señor Proveedor IPS: **TU SALUD LABORAL.**
Tel 3155525033
CARRERA 20C 72A 14
FECHA CITA: del 17 al 20 de diciembre 2024
HORA CITA : Agendar cita

Enviamos a Ud, a Sr/Sra: Bohórquez Penagos Luz Marlevi Identificación: 52.461.680
Cargo al que aspira: Agente Educativo

Marque con X
Por favor realizar los Exámenes Médicos* de acuerdo al Profesiograma/Matriz de EMO de la empresa, así:

- [] Examen Médico Ocupacional Ingreso Osteomuscular
- [] Examen Médico Ocupacional Periódico
- [x] Examen Médico Ocupacional Retiro
- [] Examen Médico Ocupacional Post Incapacidad
- [] Examen Médico para Reintegro/Reubicación Laboral
- [] Otro, ¿Cuál?

- [] Optometría
- [] Audiometría
- [] Espirometría
- [] Cuadro Hemático
- [] Glicemia
- [] Perfil Lipídico (Chl Total, TG, HDL, LDL)
- [] Test Psicológico para Trabajos en Alturas

- [] Coprológico
- [] Frotis de Garganta
- [] KOH Uñas
- [] Otro, ¿Cuál?

*El Examen Médico Ocupacional debe realizarse con énfasis en Sistema Osteomuscular, Neurológico y Pruebas de Equilibrio.

Por favor **generar Certificado de Aptitud**, para:
- [] El cargo:

Marque con X
Por favor **generar Certificado de Aptitud específico**, para:
- [] Manipulación de Alimentos
- [] Trabajos en Alturas
- [] Manejo de Vehículos
- [] Otro, ¿Cuál?

Observaciones/Comentarios:

Nota para el trabajador: Si es un Examen Médico de Retiro, cuenta con cinco (5) días hábiles para realizar este Examen con el Proveedor autorizado. Importante comunicarse con la IPS para agendar la cita.

Firmas
Nombres



Empresa



Trabajador

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: JHON CHARRY	**Nombre:** YANED GONZALEZ CAMARGO	**Nombre:** OLGA LUCIA RIVERA
Cargo: Asesor médico. Licencia S. O 3049/11	**Cargo:** RESPONSABLE SG-SST	**Cargo:** Directora
Fecha: 2017-05-17	**Fecha:** 2018-11-18	**Fecha:** 2018-11-18

www.fundacionhogarintegral.org

FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL

Conforme a lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo, emitimos este documento para certificar que BOHORQUEZ PENAGOS LUZ MARLEVI, identificada con cédula de ciudadanía número 52461680 de Bogotá, laboro en la Fundación con contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año número CB-24 056 desde el 1/10/2024 hasta 15/12/2024, devengando un salario mensual fijo de $ 1.500.000, pagados conforme lo expuesto en el capítulo I del título V del código sustantivo del trabajo, desempeñando el cargo de Agente Educativa, ejecutando las siguientes funciones:

- Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico, las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad, agentes educativos, y las familias.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo de apoyo y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas.
- Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas.
- Implementar el acompañamiento pedagógico, en coherencia con las características y derechos del desarrollo de los niños, niñas y el contexto, en procura de un acompañamiento pertinente y eficaz.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado niño a niño.
- Elaborar los informes de evaluación formativa que indiquen los logros y competencias alcanzados por los niños, niñas en sus dimensiones del desarrollo, retroalimentar a los padres de familia sobre dichos procesos trimestralmente.
- Elaborar material de apoyo y la ambientación de espacios, a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños, niñas de manera creativa utilizando elementos del medio.
- Velar por la conservación de documentos, útiles, equipos, muebles que le sean confiados.
- Llevar diligentemente los libros reglamentarios correspondientes a la labor educativa, tales como: observador del niño, planeador, Registro de asistencia, diario de campo, ficha de caracterización, entre otros documentos, requeridos para el programa.
- Participar en reuniones y eventos programados por la Fundación Hogar Integral.
- Responder a la Fundación Hogar Integral por el cumplimiento y la vigencia de la documentación exigida para el programa.
- Ejercer las demás funciones que le sean agnadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

Igualmente se certifica contratos anteriores en los cargos:

No de Contrato	Fecha de ingreso	Fecha de Retiro	Cargo
CB-24 056	1 octubre 2024	15 diciembre 2024	Agente Educativa
CB-056	25 abril 2024	30 septiembre 2024	Agente Educativa

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días de diciembre dos mil veinticuatro, con destino a Caja de Compensación Familiar Compensar para solicitar el subsidio de desempleo.

Atentamente,

Paola Andrea Eliza de Arero
Asistente de Dirección y Gestión Humana
C. C. 53082163

Luz M. Bohorquez
CC 52461680Bta

| 2024/12/12 9:00 SISTEMA INTEGRADO DE NOMINA |
| --- | --- | --- | --- |
| URNM3105 | ** COMPROBANTE DE PAGO - PRESTACIONES SOCIALES ** | PAG. 3 |
| EMPRESA : FH | FUNDACION HOGAR INTEGRAL | C.O.: 001 |
| LAPSO : 202412 | DICIEMBRE DE 2024 | |
| DOCUM. : LC-000724 | LIQUIDACION CTTO ESTERCITA | FECHA : 20241231 |

Empleado : 52461680 BOHORQUEZ PENAGOS LUZ NDC: 02 Sueldo Basico Diario : 50,000.00
Fecha Ingreso : 20241001 Fecha liquidacion: 20241215 Fecha ult. Aumento : 20241001
Contrato hasta: 20241230 Clase contrato : Construcc. Regimen laboral : Ley 50
CCosto : 100302 001 CDI ESTERCITA BOGOTA Salario Integral : No
Motivo de liquidacion : TERMINACION CTTO ICBF Cargo : PERFIL 1

[C E S A N T I A S]

Acumulados (CE) :	Desde : 2024/10/01	Total Dias :	75.00	Total Basico :	3,750,000.00
	Hasta : 2024/12/15	No Laborados:	0.00	Total Variable :	0.00
Periodo Cancelado:	Desde : 2024/10/01	Total Dias :	75.00	Base diaria(2) :	55,400.00
	Hasta : 2024/12/15	No Laborados:	0.00	Dias a liquidar:	6.2500000

Vlr. Bruto: $ 346,250.00 (-) Vlr. Ant.: $ 0.00 Vlr. Neto: $ 346,250.00
Valor Anticipo o Cesantia : $ 346,250.00

Valor a Pagar Cesantias : $ 346,250.00
Valor a Pagar Intereses : $ 8,656.00
Valor Cesantia/Intereses : $ 354,906.00

[P R I M A]

Acumulados (PR) :	Desde : 2024/10/01	Total Dias :	75.00	Total Basico :	3,750,000.00
	Hasta : 2024/12/15	No Laborados:	0.00	Total Variable :	0.00
Periodo Cancelado:	Desde : 2024/10/01	Total Dias :	75.00	Base diaria(2) :	55,400.00
	Hasta : 2024/12/15	No Laborados:	0.00	Dias a liquidar:	6.2500000

Valor Prima : $ 346,250.00

[V A C A C I O N E S]

Fecha de Ingreso :	2024/10/01	Total Dias :	75.00	Dias Pagados :	0.0000
Fecha de Liquidacion :	2024/12/15	No Laborados:	0.00	Dias por Pagar :	3.1250000
Periodo Cancelado:	Desde : 2024/10/01	Total Dias :	75.00	Base diaria(1) :	50,000.00
	Hasta : 2024/12/15	No Laborados:	0.00	Dias a liquidar:	3.1250000

Valor Vacaciones : $ 156,250.00

TOTAL GENERAL.....: $ 857,406.00

Aprobado

Recibi Conforme C.C. # 52,461,680

PAOLA ELIZALDE

Elaborado Por

Revisado Por

Son : OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS MCTE.

www.fundacionhogarintegral.org	COMPONENTE TALENTO HUMANO **PAZ Y SALVO**	**PROCESO : TH** **Versión :** 2	**Fecha Elaboración:** 01/ 12 /2024 Pagina 1 de 1

FECHA: 13 DICIEMBRE DE 2024 UNIDAD DE SERVICIO: CDI ESTERCITA
COLABORADOR(A) Luz Marleni Bohorquez Penagos

CARGO: AGENTE EDUCATIVA

PAZ Y SALVO AÑO 2024		**CUPMLE**	
		SI	**NO**
AREA	**DESCRIPCIÓN**		
1. INVENTARIOS PEDAGOGICO	❖ Proyecto Pedagógico	✓	
	❖ Planeación Pedagógica con la respectiva valoración y Reflexión pedagógica	✓	
	❖ Diario de campo	✓	
	❖ Escala escaneada por nivel (Tomarla de carpeta de archivo físico)	✓	
	❖ Seguimiento al desarrollo tres valoraciones con sus respectivas actas y listas de asistencia	✓	
	❖ Registro de novedades (accidentes, cambios en los estados de salud, cambios en los estados físicos-emocionales, razones de inasistencia y/o llegadas tarde, incapacidades) de las niñas, los niños, así como de las acciones emprendidas y el seguimiento frente las mismas, las cuales deben estar visadas hasta el 13 de Diciembre.	✓	
	❖ Bitácora o cuaderno de Seguimiento al desarrollo mensual hasta el Periodo de Noviembre	✓	
	❖ Entrega de evaluación del Proyecto Pedagógico año 2024	✓	
	❖ Listas de asistencia y acta de Cierre del Proyecto Pedagógico y clausura con soportes fotográficos	✓	
	❖ RAM periodo de Diciembre junto a Excusas de beneficiarios Visadas	✓	
	❖ Libro o carpeta de Excusas Médicas mensual	✓	
	❖ Inventario general de los bienes devolutivos que abarca 8 categorías en las cuales se dividen los elementos existentes en cada UDS: categoría de cocina, categoría antropométricos, Elementos de apoyo, Elementos de Lencería, mobiliario, Recursos para la emergencia y material Pedagógico (No aplica para agentes educativos elementos de Cocina),	✓	
	❖ Entrega de togas y birretes (aplica para Jardines)	✓	
	❖ Entrega de elementos EPP y Dotación (Cofias, uniforme, bata estampada y botón)		
3. SISTEMAS TECNOLOGÍA	Equipo de Cómputo componente pedagógico	✓	

Finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el Principio de Confidencialidad se realiza la desvinculación de los grupos de WhatsApp y correo corporativo de la Fundación Hogar Integral.

El presente PAZ y SALVO se firma en _____ a los ____ días del mes _____ del año _____

Yesica Paola Camacho
C.C. 1.024.463.791
Pedagogía Infantil
Bta.

Firma: _____ Nombre: Yesica Paola Camacho CC 1024463791 Bta.